



París, 24 de julio de 2019

**Asunto:** Modificación del OICVM AVIVA INVESTORS MONETAIRE

Estimado/a Sr./Sra.:

Como titular de participaciones del OICVM AVIVA INVESTORS MONETAIRE, gestionado por Aviva Investors France, queremos darle las gracias por la confianza que deposita en nosotros.

Le comunicamos que se procederá a actualizar la documentación reglamentaria de este fondo con la clasificación de «Monetario a corto plazo», en relación con la entrada en vigor del nuevo reglamento europeo n.º 2017/1131 sobre fondos del mercado monetario (en lo sucesivo, el «Reglamento»).

Esta operación ha sido autorizada por la Autoridad de los Mercados Financieros (AMF) el 28 de junio de 2019.

Por tanto, a partir del 1 de agosto de 2019, se realizarán las modificaciones siguientes en el OICVM, de conformidad con el Reglamento:

- el OICVM pertenecerá a la categoría de los fondos de valor liquidativo variable (VLV);
- el OICVM únicamente podrá invertir en los activos que se indican en el Reglamento, por lo que el fondo ya no podrá recurrir a los préstamos en efectivo;
- el OICVM no podrá ostentar participaciones o acciones de IIC europeas de la clasificación «Monetario a corto plazo».

Al mismo tiempo, Aviva Investors France procederá a actualizar los documentos reglamentarios. Esta actualización tiene como objeto principalmente la inclusión de menciones que garanticen una mejor información de los partícipes y cambios en la estrategia de inversión que no suponen una transformación del fondo sujeta a autorización por parte de la AMF. Los cambios son los que se indican a continuación:

- el OICVM invertirá entre el 70% y el 100% del activo neto en títulos de crédito e instrumentos del mercado monetario; actualmente, el OICVM invierte principalmente en títulos de crédito e instrumentos del mercado monetario;
- el OICVM podrá realizar depósitos hasta el límite del 30% del activo neto, frente al 10% del activo neto actual.

Las otras características del OICVM correspondiente no varían. Estos cambios no suponen requieren ninguna acción específica por su parte y no tienen ningún efecto en el OICVM por lo que respecta al objetivo de gestión, el perfil de riesgo y rentabilidad o los gastos soportados.

Su asesor se encuentra a su entera disposición para cualquier información adicional que precise en relación este cambio.

Por último, le recordamos la importancia de leer y entender el Documento de datos fundamentales para el inversor del OICVM en cuestión, que se encuentra disponible en Internet en: [www.avivainvestors.fr](http://www.avivainvestors.fr)

Podemos enviarle el folleto previa solicitud por escrito a la dirección siguiente:

Aviva Investors France  
Service Juridique  
14 rue Roquépine - 75008 París - Francia  
dirjur@avivainvestors.com

Atentamente,

**AVIVA INVESTORS FRANCE**

**Aviva Investors France** 14 rue Roquépine - 75008 París  
Tel.: 01 76 62 90 00 - Fax: 01 76 62 91 00 - [www.avivainvestors.fr](http://www.avivainvestors.fr)

Sociedad anónima con consejo de administración y consejo de supervisión y un capital de 17.793.700 euros - Registro Mercantil de París RCS  
335 133 229

Sociedad de gestión de carteras autorizada por la Autoridad de los Mercados Financieros con el n.º GP 97-114  
Aviva Investors: **Public**